

## ¿ES POSIBLE Y ACONSEJABLE EL DIÁLOGO ENTRE CATÓLICOS Y MASONES?

Cuando se publicó en *infovaticana.com* mi bitácora o artículo en Internet: *La bilocación o la presencia simultánea de la misma persona en dos lugares distintos y distantes*, inmediatamente Frank Gómez, en el segundo de los comentarios de la bitácora, me indica: "La noticia a tratar es que la masonería se ha hecho con el control del Estado Español a través del pacto de Pedro Sánchez y de Albert Rivera". Añádase que Pedro Sánchez, como él mismo ha reconocido, en su juventud estudio dos años en la Universidad Libre de Bruselas (la universidad masónica de Europa) y que Ciudadanos (Albert Rivera) es "el partido del actual arco parlamentario español que mejor refleja el espíritu de la masonería", según uno de los altos directivos de la Gran Logia de España.

Pero, casi inmediatamente un comunicante madrileño me sugiere que "la noticia a tratar" es la carta del cardenal Ravasi a los masones. Como respuesta, llamé a Gabriel Ariza, director de *Infovaticana*. para decirle que la bitácora sobre la bilocación, aunque no urgente, era importante tanto en sí misma como por ser un "homenaje" a dos mujeres excepcionales y santas -si bien todavía no oficialmente-, a saber la venerable "M. María de Jesús" de Ágreda (siglo XVII) y la beata "M. Esperanza de Jesús" (fallecida en 1983). Además, servía para emerger de la baraúnda politiquera que nos estaba aturdiendo esos días a los españoles y nos permitía respirar aire limpiísimo y hasta sobrenatural. En fin, necesitaba que pasaran varios días para comprobar si se confirmaba o no el silenciamiento de la carta de Ravasi en los medios de comunicación españoles. Sigue la baraúnda y sigue al ritmo y sonido musical de la embrujada y masónica "Flauta mágica" en la cúpula directiva de los principales partidos políticos del arco parlamentario español.

### I. LA INVITACIÓN DEL CARD. RAVASI Y LA RESPUESTA DE LOS INVITADOS Y DE LOS "CONVIDADOS DE PIEDRA"

Como en las tragedias griegas, en esta escenificación hay dos actores en diálogo y un coro -los católicos- que aquí es marginado, aunque interviene no sin estupor exteriorizado en sus gestos, pero al que no se le invita a hablar.

#### 1.1. *El protagonista*

El 14 de febrero de 2016, el cardenal Ravasi escribe una carta a "los queridos hermanos masones", publicada en el periódico italiano "Il Sole 24 ore" ("El Sol 24 horas") en su edición del domingo. Sus directivos, vinculados con la masonería italiana, han conseguido que, por su difusión ocupe el cuarto puesto en el listado de los periódicos de Italia tras la fusión de los dos periódicos que forman su cabecera.

### 1.1.1. El cardenal Ravasi

Gianfranco Ravasi nació el 12 de octubre de 1942 cerca de Milán. Su madre era una maestra de escuela; su padre, un funcionario de Hacienda que sirvió en Sicilia durante la Segunda Guerra Mundial y que estuvo desaparecido durante año y medio. Ravasi ha comentado alguna vez que la ausencia de su padre en una etapa decisiva de su vida pudo influir en él, atrayéndolo hacia Dios Padre, hacia la religión, en su búsqueda de seguridad. Comenzó a estudiar griego por su cuenta tras el quinto curso de escuela primaria, atraído por "las 64327 palabras que componen los cuatro Evangelios en lengua original". Luego aprendió hebreo y una docena de idiomas antiguos y modernos. Estudió en el seminario de Venegono. Ordenado sacerdote el 28.6.1966, su diócesis de Milán le envió a completar estudios en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma, donde enseñaba su futuro arzobispo Carlo María Martini. Elegido por Benedicto XVI para ser el responsable del encuentro con las religiones no cristianas "Atrio de los Gentiles", actualmente es, además, presidente del Pontificio Consejo para la Cultura y de la Pontificia Comisión de Arqueología Sacra.

### 1.1.2. El tratamiento: "*cari fratelli massoni*" y su alcance

Inicia su carta con la fórmula: *Cari fratelli massoni*. Supongo que los obispos y sacerdotes italianos, como los de toda la Iglesia, usarán con relativa frecuencia estas mismas palabras: "Queridos hermanos" cuando hablan a sus feligreses o diocesanos. Vicente Jara, laico dominico, experto reconocido en sectas, miembro de RIES (= "Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas"), en su programa "Conoce las sectas" en Radio María (5. marzo. 2016), ha hecho atinadas observaciones y precisiones sobre la impropiedad de este tratamiento en esta carta. Además, debe tenerse en cuenta que "Hermano" es el título fraternal con que se tratan los masones entre sí, cuando no hay ningún "profano" (= "no masón"). A su vez los directivos de las logias (el "Venerable Maestro") y de las diversas Obediencias o ramas masónicas ("Gran Maestro" de las "Grandes Logias" y de los "Grandes Orientes", etc.), en sus alocuciones y escritos, emplean la misma fórmula "Queridos Hermanos". El card. Ravasi la habrá visto en los documentos masónicos e incluso en los rituales de los diferentes Ritos y Grados, generalmente en su sigla "QQ.HH", pero separadas no por punto, sino por tres, correspondientes a los vértices de un triángulo isósceles. De ahí que los masones sean llamados *Los Hermanos Tres Puntos* (título de un libro del masón Léo Taxil; también *Trois Points, c'tout*, Paris 1976 de Fred Zeller, secretario de Trotski y Gran Maestro del Gran Oriente en laños 1971-1973). ¿Por qué los masones son tan adictos a las siglas y a las palabras con letra inicial mayúscula?

Habida cuenta de todo el contexto, no sé hasta qué punto es prudente el uso de esta fórmula en una carta-invitación a los masones. En una de las comunicaciones que he recibido, una profesora granadina, entre otras cuestiones pregunta si el card.

Ravasi la usa como tratamiento de un cristiano o, además, también de iniciado en la masonería. Evidentemente no comparto esta insinuación o, al menos, no me consta su realidad. Ella me ha señalado la presencia de masones en el Vaticano y se atreve a recordarle al papa Francisco una vieja y populachera canción: "Si yo tuviera una escoba,/cuántas cosas barrería", así como a "barrer -incluso a escobazos-" la corrupción económica, la pederástica y sobre todo la ideológica. Estoy de acuerdo con ella en la existencia monseñores masones. ¿También a los infiltrados de las dos logias vaticanas hay que tratarles de *cari fratelli massoni*? Por "monseñores" se designa aquí a los simplemente tales, también a los obispos, arzobispos y cardenales de la curia vaticana y fuera de ella.

El tratamiento: *cari fratelli massoni* ha levantado una polvareda de comentarios que, al parecer, el card. Ravasi ni sospechaba. Como reacción, "el cardenal Ravasi dijo que ese titular no lo dijo, que lo había puesto el medio de la prensa"(V. Jara, l. c.). Resulta lastimoso que, ya varias veces, personajes eclesiásticos de la Santa Sede hayan pensado librarse de sus aporías disculpándose culpando a otros, generalmente a los medios de comunicación social. Es una actitud que, aunque fuera verdad, manifiesta poca gallardía. Por otra parte, el card. Ravasi no ha movilizado toda la prensa católica, ni siquiera la vaticana (L' Osservatore Romano, las emisoras de radio y televisión vaticanas) para negarlo, ni ha pedido una rectificación al periódico "Il Sole 24 Ore".

### 1.1.3. ¿La carta del card. Ravasi compromete al Papa Francisco?

Un texto así compromete al papa Francisco, pues presumiblemente un paso de esta categoría no se da sin su conocimiento y consentimiento. Por eso, no me ha extrañado que un clérigo castellano-leonés me haya comentado que ahora ya no le sorprende el alborozo incontenido con que la masonería recibió la elevación del card. Jorge Bergoglio al solio pontificio, destacándose en sus manifestaciones públicas especialmente algunas de las Obediencias o ramas masónicas argentinas e italianas. Más aún, hace casi exactamente un año, un masón del grado 33º comunicaba confidencialmente que el papa innovará las relaciones entre la Iglesia católica y la masonería después de la muerte de Benedicto XVI. ¿A qué se refería? ¿Solamente a esta invitación al diálogo o también a la derogación o al menos mitigación del "estado de pecado grave" en el que se encuentran los católicos iniciados en "las asociaciones masónicas" de acuerdo con las disposiciones del entonces prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe (más tarde Benedicto XVI) con la aprobación de san Juan Pablo II Magno (cf. 3.1 de esta bitácora)?

### 1.1.4. El contenido de la carta

La extensa carta del card. Ravasi reconoce que no pretende penetrar en el "archipiélago" de "logias, orientes, artes, afiliación, denominaciones", que es la

masonería, envueltas en "un aura de secreto y misterio", que explica la existencia de "más de cien mil títulos en la bibliografía internacional sobre la masonería". Se desentiende también del "entrelazamiento -para bien o para mal- de la masonería con la política de muchas naciones, por ejemplo Uruguay". Afirma "el antropocentrismo y espiritualismo" masónico, así como su "deísmo, que reconoce la existencia de Dios, aunque deja indefinida su identidad".

Dice que "la masonería ha aceptado modelos cristianos, incluso litúrgicos", mas calla que ha aceptado significantes (logia, templo, Ritos, ritos, escuadra, compás, plomada, nivel, etc.) de la masonería operativa o profesional medieval cristiana (las cofradías de los "masones", o sea, "canteros y albañiles cualificados" constructores de las catedrales, monasterios e iglesias), pero vaciados de su significado cristiano, que sustituye por otros ideológicos, específicos de los "masones" modernos (a partir de su fundación en 1717), -con sus palabras- "constructores de las catedrales del pensamiento" naturalista, racionalista, relativista y laicista. Tampoco habla de la celebración de una eucaristía, pero meramente filantrópica, aunque el Venerable Maestro o presidente de la logia recita los gestos y las palabras de la consagración del pan y del vino."Tomad y comed. Dad de comer al que tiene hambre "; "Tomad y bebed. Dad de beber al que tiene sed". A continuación, los masones "lo comulgan en señal de fraternidad"; se queman los restos en un brasero mientras se dice: "Todo está consumado" (cf. la descripción de todo el rito en mi *Diccionario enciclopédico de las sectas*, B.A.C., Madrid 3013<sup>5</sup>, 597-598). La celebran precisamente en la iniciación del grado 18º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (el practicado en la masonería de las Obediencias masónicas existentes en España y en la mayoría de las logias de la Gran Logia de España, la Obediencia con más logias y miembros en España con muchísima diferencia respecto de la siguiente, la Gran Logia Simbólica de España, que es mixta: hombres/mujeres)), en el cual se enseña al iniciando la naturaleza de "Lucifer en cuanto "Ángel de la Luz", asimilado a Prometeo en rebeldía contra Zeus, el dios supremo en la mitología politeísta griega. En el texto de la carta del card. Ravasi hay omisiones al menos en la cita de dos documentos importantes, el de la Congregación para la Doctrina de la Fe y el de la Conferencia Episcopal de Alemania. Pero de su manipulación se habla más tarde.

El card. Ravasi se extiende en un resumen de la historia de las relaciones entre la masonería y la Iglesia católica con movimientos tensos, pero constantes, de "evidente hostilidad marcada de anticlericalismo de una parte y de excomuniones de la otra, ya desde temprana (año 1738) y primera de Clemente XII hasta las "Declaraciones" de nuestro tiempo, a saber, las de la Congregación para la Doctrina de la Fe (1983), de la Conferencia Episcopal de Alemania (1980) y de la Conferencia Episcopal de Filipinas (2003). Concluye dejando abierta la puerta al diálogo. "Esta diversas declaraciones de la incompatibilidad entre la doble pertenencia a la Iglesia y

a la masonería no impiden el diálogo". Concluye enumerando los ámbitos en los que es posible realizarlo, pero de esto se habla más adelante (cf. 2.2) e invitando a "superar la actitud de ciertos ambientes católicos integristas" e "ir más allá de la hostilidad, los insultos y los prejuicios recíprocos". Una vez más la mano amigablemente tendida a los de enfrente y el codazo inmisericorde -"integrista".- a los de al lado.

## 1.2. Las reacciones a esta carta e invitación

### 1.2.1. Los destinatarios

Los destinatarios de la carta son los *Cari fratelli massoni*. sin diferencia de Obediencias o ramas masónicas ni de Ritos. Es un enfoque válido. Pues la masonería, desde su nacimiento oficial en 1717 por la fusión de cuatro logias londinenses ha tendido al mismo tiempo a la unión o fusión y a la fisión o división. No obstante, predomina más lo que los une que lo que los separa; siempre ha habido y hay unidad al menos en lo esencial (cf. cap III: *¿Masonería o masonerías?* en mi *Masonería, religión y política*, Sekotia, Madrid 2013<sup>5</sup>, 63-84). Los masones, como era de esperar han acogido la carta del card. Ravasi con júbilo no disimulado. Es natural, dado su contenido y hasta el tratamiento: *Cari fratelli massoni*. Además ha sido la Iglesia católica, no la masonería, la que se ha adelantado a tender la mano e invitar al dialogo. Vicente Jara, que lo ha investigado, afirma (l. c.) que "ese titular lleva dos semanas circulando por las logias, los emails y las redes sociales de todas las obediencias masónicas del mundo y se está vendiendo como una victoria masónica, como "un giro histórico", como "un punto de cambio y de inflexión", como "un reconocimiento... ¿Sigo? (<http://www.grandeoriente.it/tag/cardinale-gianfranco-ravasi>)".

La Gran Logia de España, la Obediencia o rama masónica más importante de todas existentes en España -con muchísima diferencia- por el número d sus logias y de miembros, agradecida le reconoce como uno de los suyos con la categoría no solo de "Hermano" o masón, sino de "Venerable Hermano", o sea, masón de al menos grado 3º o Maestro y director de una logia: "El cardenal extendió su mano fraterna llamándonos Queridos Hermanos , una condición que alcanza todo ser humano cuando entra en nuestra Orden (*otro nombre, sinónimo de "Masonería"*). El Querido Hermano aprendiz (= *nombre del iniciado en el primer grado*), como en cualquier otra escuela iniciática, aspira a la virtud que reside en la maestría. Las escuelas iniciáticas promueven una autotransformación de quien ya desea ser mejor. Cuando aquel aprendiz sea reconocido maestro de maestros, elegido para dirigir los trabajos en la logia a la que todos acuden, dejará de ser Querido Hermano. Su nuevo tratamiento, Venerable Hermano, significa lo mismo para la Iglesia que para la Masonería: alguien de una bondad blanca y sin mácula. Ese es el ideal masónico. Venerable Hermano

Gianfranco, gracias por tu gesto valiente que abre un espacio de posible concordia fraterna. Como todo Venerable, convocad los trabajos" (<http://www.infovaticana.com/2016/03/07los-masones-agradecen-a-su-hermano-el-cardenal...>). En el léxico masónico el término "trabajos" designa la serie de actividades de los masones de un taller, también las puramente ceremoniales, o sea, toda actividad del masón en cuanto masón. La "logia" se llama "taller" (también "colmena"; los masones, "obreros, abejas"), porque allí "tallan" su Piedra Bruta ("toscas, tal como sale de la cantera", símbolo del no masón) para alcanzar la perfección, transformándose en el hombre ideal, perfecto (Piedra Cúbica); ambas están a un lado y otro del ara o altar en la cabecera de cada logia.

### *1.2.2. Los medios de comunicación social y el laicado católico*

¿Cuántos periódicos, semanarios e informativos radiotelevisivos han dado la noticia de la carta el card. Ravasi en España? ¿En cuántas tertulias radiofónicas y televisivas se ha hablado de ella? En muy pocas o en ninguna. Claro que no me he dedicado a supervisar periódicos, etc., con esta finalidad. Espero que algún lector me confirme o niegue esta observación. En cambio, el laicado católico ha sido mucho más sensible. Seis personas me han enviado el texto de la carta y varias más me han manifestado su preocupación, algunas en un tono e malestar profundo. Percibo un cierto grado de disociación entre el laicado católico, generalmente practicante por una parte y los medios de comunicación social y ciertos niveles de la jerarquía católica por otra.

## II. ¿ES POSIBLE Y ACONSEJABLE EL DIÁLOGO ENTRE CATÓLICOS Y MASONES?

El diálogo oficial no acaba de empezar con esta carta. Además, fue un diálogo total, también respecto a los principios. Pero no se pudo proseguir. Este diálogo afecta a diferentes estratos. Por ello, la respuesta no es ni debe ser monolítica ni global.

### *2.1. NO, respecto de los principios*

Una comisión de teólogos católicos, nombrada por la Conferencia Episcopal de Alemania, mantuvo numerosos encuentros con otra de masones durante más de seis años (1974-1980), animados por el clima conciliar de apertura y diálogo. He aquí el triple objetivo de estos encuentros dialogales:

a) "Comprobar los cambios internos operados en la masonería alemana", según afirmaban los mismos masones.

b) "Examinar si es compatible pertenecer al mismo tiempo a la Iglesia católica y a la masonería".

c) "si la respuesta es afirmativa, preparar el cambio de la opinión pública".

En contra de lo supuesto y esperado, la respuesta fue negativa en las dos primeras cuestiones. Consecuentemente no fue necesario discurrir ni discernir cómo preparar la opinión pública católica para que aceptara la conclusión y el cambio de actitud de la Iglesia respecto de la masonería. Las conclusiones de este documento afectan de suyo y de modo directo al ámbito de su competencia, a saber, el alemán, la masonería alemana y la Iglesia católica en Alemania. No han faltado los que invalidan tanto la *Declaración* de 1983 como las *Reflexiones* de 1985 por considerarlas "una simple glosa" de la Declaración de la Conferencia Episcopal de Alemania, a pesar de que ni en la una ni en la otra se alude a ella. Por tanto su validez quedaría reducida a Alemania. Agrade o no a estos autores (José Antonio Ferrer Benimelli, *Masonería y religión: convergencia, oposición, ¿incompatibilidad?*, Editorial Complutense, Madrid 1996, 196-199), la Declaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe tiene consistencia específica y valor superior y universal por sí misma. Su naturaleza y hasta su misma formulación explícita al menos a veces ("la esencia de la masonería", etc.), permiten extender su validez a la masonería en general en cualquier país y Obediencia masónica, pues habla también de la masonería regular.

No es posible el diálogo sobre "los principios" fundamentalmente porque esos son esenciales para la masonería al mismo tiempo que totalmente incompatibles con la fe y doctrina cristiana. Serán incompatibles a no ser que la masonería deje de ser la masonería actual o la Iglesia católica deje de ser la Iglesia de Jesucristo. He aquí los básicos: el naturalismo (negación de lo sobrenatural, de la revelación divina, contraposición de la razón-fe y rechazo de esta), el relativismo (inexistencia de la verdad/bondad absolutas y universales, que quedan dependientes de las circunstancias socioculturales), el método masónico (todo sometido al diálogo conducente al consenso), el laicismo (reclusión de lo específico de cada religión en el foro interno de la conciencia individual y dentro de los templos; los espacios públicos reservados para lo común a todas las religiones). Los teólogos de la Comisión alemana reconocen que, "durante las conversaciones, los masones citaron sobre todo la sentencia del masón Gotthold E. Lessing", dramaturgo y ensayista alemán (1729-1781): "Si Dios tuviera cerrada en su mano derecha la verdad y en la izquierda la sola búsqueda siempre viva de la verdad, aunque fuera con la condición de que yo me iba a engañar siempre y eternamente, si me dijera: 'Elige', yo le diría: '¡Padre, dame!'. La verdad te corresponde a ti solo" (*Duplik* en *Gesammelte Werke*, vol.V,1977, 100). No interesa la existencia de la verdad objetiva, que no existe, sino la búsqueda de la verdad. Más que el agua, capaz de saciar la sed del caminante por el desierto de la vida, interesa la sed misma, que impulsa a caminar hacia el oasis, que, si se ve, será un espejismo.(cf. texto original, aprobado en Würzburg el 28.4.1980 en el *Amtsblatt*

*der Erbisiums Köln* -Boletín diocesano del arzobispado de Colonia- 1.6.1980, 102-111; traducido al italiano: *L' Osservatore Romano*, 2.7.1980; al francés: *Documentation Catholique*, 78, 1981, 444-448, ¿al español?).

## 2.2. "Sí, pero...", respecto de algunas cuestiones neutras y pragmáticas. Diálogo posible, ¿pero aconsejable?

El card. Rivasi, en su carta, silencia la conclusión de la Comisión de teólogos, que dialogó con otra de masones en nombre de la Conferencia Episcopal de Alemania, o sea, la imposibilidad de la doble pertenencia simultánea y del diálogo sobre los principios. En cambio, asume las conclusiones de dicha Comisión sobre la posibilidad del diálogo respecto a la "colaboración" en las grandes empresas y tareas de la humanidad, así como en la respuesta adecuada a los más graves problemas e indigencias actuales de los seres humanos, por ejemplo: "la beneficencia, la lucha contra el materialismo, la dignidad humana, el conocimiento mutuo", la paz, el hambre, la alfabetización, la sanidad, etc.,".

El card. Ravasi lanza un "Sí" incondicionado para estas realidades. Mas, a mi juicio, es preciso objetar algún "pero..." o conforme a las votaciones del concilio Vaticano II, votar *iuxta modum*, es decir, "Sí, pero con ciertas matizaciones o restricciones". Pues, es muy difícil e incluso arriesgado dialogar o colaborar con alguien que nos habla encapuchado o enmascarado y hasta disfrazado, aunque simule hacerlo "a cara descubierta". Es una consecuencia de la condición de asociación secreta, que es la masonería. En las *Reflexiones sobre la Declaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe: Inconciliabilidad entre fe cristiana y masonería* (RDFM) se reconoce que "después del concilio Vaticano II la Iglesia alienta una colaboración entre todos los hombres de buena voluntad. Pero asociarse a la masonería va evidentemente más allá de esta legítima colaboración y tiene un significado de mucha mayor relevancia y especificidad". ("*L' Osservatore Romano*", 23, febrero, 1985. Como el texto -a tres columnas y en primera página- no está firmado, es una especie de editorial. Esto y algunas fórmulas usadas indican que la RDFM expresa la posición oficial de la Santa Sede, más en concreto de la Congregación para la Doctrina de la Fe). Se insiste: "Un estudio más a fondo ha llevado a la S. Congregación para la Doctrina de la Fe a reafirmarse en la convicción de la imposibilidad de fondo para conciliar los principios de la Masonería y los de la fe cristiana".

## 2.3. El dialogo a título individual

Lo dicho hasta aquí es aplicable al diálogo oficial. es decir, entre el Papa, la curia vaticana o sus representantes legítimos y los de la masonería. Pero a título individual o personal, un católico puede dialogar con un masón sobre todo lo que considere oportuno. Es una exigencia de la convivencia humana y de la práctica del trato



apostólico, que todo cristiano debe vivir de acuerdo con las circunstancias de su vida. No obstante, hay que valorar dos condiciones. En primer lugar, la prudencia y competencia del individuo, así como su formación y conocimiento de la doctrina cristiana al trasluz del Magisterio de la Iglesia. En segundo lugar, debe respetarse el ámbito que la Santa Sede, consciente de los riesgos, se ha reservado como competencia exclusiva suya, por ejemplo la *Declaración sobre las asociaciones masónicas*, de la cual se habla en el epígrafe siguiente, concluye con una observación aplicada a "las autoridades eclesióásticas locales" o diocesanas y, por lo mismo, mucho más a los individuos laicos o clérigos: "No le compete a las autoridades eclesióásticas locales pronunciarse sobre la naturaleza de las asociaciones masónicas con un juicio que implique la derogación de cuanto ha sido establecido arriba (en la DM), según el parecer de la declaración de esta Congregación dada el 17 de febrero de 1981".

### III. LA "DECLARACIÓN SOBRE LAS ASOCIACIONES MASÓNICAS (= DAM)

#### 3.1. Su texto

El canon 1374 del nuevo Código de Derecho Canónico, promulgado en 1983, ha eliminado la referencia explícita a la masonería, así como a la excomunión de los masones y de "los que maquinan contra las potestades civiles", que figuraba en el canon 2335 del Código d 1917, dejando solo la alusión genérica a "los que maquinan contra la Iglesia". Para evitar la ambigüedad y las previsibles confusiones, el 26 de noviembre de 1983, un día antes de que entrara en vigor el nuevo Código, se publicó la siguiente *Declaración sobre las asociaciones masónicas*:

*"Se ha solicitado que se altere el juicio de la Iglesia sobre la masonería por el hecho de que en el nuevo Código de Derecho Canónico no se hace mención explícita de esta, tal como se hacía en el Código anterior.*

*Esta S. Congregación juzga a bien responder que tal circunstancia se ha debido a un criterio redaccional seguido también para las otras asociaciones igualmente mencionadas por el hecho de estar incluidas en categorías más amplias.*

*Se mantiene, por tanto, inmutable el juicio negativo de la Iglesia respecto a la asociaciones masónicas, ya que sus principios han sido considerados siempre inconciliables con la doctrina de la Iglesia y por lo mismo la adscripción a las mismas permanece prohibida. Los fieles que pertenecen a las asociaciones masónicas están en estado de pecado grave y no pueden acceder a la Sagrada Comunión.(...).*

*El Sumo Pontífice, Juan Pablo II, en el curso de una audiencia concedida al infrascrito cardenal Prefecto, ha aprobado la presente declaración, formulada en la reunión ordinaria de esta S. Congregación, y ha ordenado su publicación.*

*Roma, en la sede de la S. Congregación para la Doctrina de la Fe, 26 de noviembre de 1983. Card. Joseph Ratzinger" (AAS 76, 1984, 300).*

3.2. *¿Se ha proyectado eliminar la frase: "Los fieles que pertenecen a las asociaciones masónicas están en pecado grave y no pueden acceder a la Sagrada Comunión"?*

Quien lea la carta del card. Ravasi, si no lo ha conocido por otros medios, no se entera de que los católicos iniciados en la masonería se hallan "en estado de pecado grave y no pueden comulgar", dato de evidente transcendencia. He comprobado este silencio en conversaciones con algunos masones y en publicaciones de autores masones e incluso filomasónicos. En cambio, estos suelen resaltar lo que dice también el card. Ravasi: "El nuevo Código de 1983 suavizó la fórmula, evitando la referencia explícita a la masonería, conservando la esencia de la pena orientada en un sentido más genérico hacia quien se inscribe en una asociación que maquina contra la Iglesia" (canon 1374). De hecho el card. Ravasi no menciona "el estado de pecado grave" y su efecto ni siquiera cuando transcribe la frase anterior a esta, a saber, la referente a la inconciliabilidad entre los principios de la masonería y la doctrina de la Iglesia. Silencia también la aprobación explícita del papa Juan Pablo II Magno. ¿Además, los cambios proyectados, según el ya citado masón del grado 33º, antes del fallecimiento de Benedicto XVI respecto a las relaciones entre la masonería y la Iglesia católica se refieren a esto o solamente a la invitación formulada ya en la carta del card. Ravasi?

Puede ofrecerse un motivo aparentemente a favor del cambio. El card. Ravasi propone a Uruguay como ejemplo de nación masonizada. Tiene razón, aunque la habría tenido tanto o más si hubiera propuesto a Méjico. Los masones se han infiltrado en todos los estratos mejicanos, incluso en el narcotráfico mejicano y siciliano (cf. el epígrafe *narcomasones* en mi *Masonería, religión y...*, 350-351, tomado un artículo de Wenceslao Vargas Márquez, miembro de muy alta graduación en la masonería mejicana, autor del libro *Masonería en la presidencia de México*, Xalapa 2010, recomendado por la Gran Logia Soberana de la Baja California). Méjico ha sido un Estado institucionalmente masónico durante 72 años. En ellos se aplicó el laicismo radical de un modo sorprendente y hasta curioso. En el primer verano que pasé en México-ciudad (año 1997) tenía como objetivo visitar sedes de sectas por la tarde y conversar por la mañana sobre la masonería con profesores -masones o no- de sus universidades, también con los de la Universidad del Valle de México con más de 24.000 alumnos y 2.300 profesores. Tiene su campus central junto al templo/logia masónico más importante de todo México: "La Muy Respetable Gran Logia del Valle de México", se leía en un amplio colgante de su fachada. En el léxico masónico, "Valle" es un tecnicismo que designa la ubicación de una logia filosófica (grados

superiores al 3º): si es logia simbólica (del 1º al 3º) se dice "Oriente" en vez de "Valle".

En la conversación con una profesora de Historia para reafirmar que no era masona exclamó: "Pregunte y verá que asisto a Misa y comulgo". Era la primera vez en la que comprobaba la instrumentalización de la sagrada Eucaristia, la presencia real de Jesucristo, al servicio de un interés mentiroso. Por circunstancias especiales, que no hacen al caso, tuve que callarme no sin esfuerzo y honda pena, aunque tenía los rituales que ella había usado en sus funciones de Venerable Maestra o directora de una logia en la iniciación de algunas mujeres. Luego he conocido varios casos. Precisamente ayer (día 7.3.2016), un joven ha consultado: "Me han propuesto ser masón. ¿Hay algún inconveniente importante?". Al indicarle las consecuencias de la iniciación masónica: "estado de pecado grave" y no poder comulgar junto con otros efectos señalados en el Código de Derecho Canónico, replicó: "Pues conozco algunos masones piadosos, que comulgan cuando asisten a la Eucaristía" (católicos sociales: Misas de funerales, entierros, etc.,).

Evidentemente lo introducido por un papa puede ser eliminado por él mismo o por otro papa. Pero la cuestión no es que un documento pontificio llame "pecado grave" al ser masón, si no si lo es en sí mismo. La declaración pontificia ayuda a conocer la realidad. Luego cada uno es libre para actuar o no conforme a esa aclaración iluminadora. Sin esta perspectiva, se lograría tranquilizar la conciencia de algunos masones y "facilitar" la iniciación masónica de más personas. Por esa misma razón habría que anular los Diez Mandamientos para tranquilidad de los corruptos, ladrones, lujuriosos, homicidas, etc. Claro que ya han sido suprimidos por la "Carta de la Tierra" elaborada por personajes que, al menos, algunos de ellos (el español Federico Mayor Zaragoza, etc.,) están vinculados con la masonería. "El mecanismo que usaremos será el reemplazo de los Diez Mandamientos por los principios contenidos en esta Carta o Constitución de la Tierra", principios que sostienen una concepción panteísta de lo divino y la aceptación de lo común a todas las religiones, o sea la religión masónica. La Carta de la Tierra se conserva ahora en la "Arch of Hope", "Arca de la Esperanza" que recuerda el "Arca de la Alianza" israelita, donde estaban los Diez Mandamientos (*Masonería, religión y ...*, 363-364). Se ha acordado colocarla de modo definitivo en la Sala de Meditación o del Silencio en el edificio de la ONU en Nueva York, que ha sido el primer templo de la religión del Nuevo Orden Mundial, o sea, en sintonía con el laicismo masónico, es decir, sin ningún distintivo de las religiones concretas existentes. Ya hay otros: el Templo de la Comprensión inicialmente en Washington (ahora en Nueva York), los templos de la Meditación en París y en Helsinki, también la Sala de la Reflexión en la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona). No dudo que con el tiempo habrá bastantes más.

Es de suponer que el cardenal Ravasi habrá pedido a los "queridos hermanos masones" que desechen algunos ritos muy poco "fraternales" para los cristianos. Reseño dos. En la iniciación del grado 29º del RitoEAA llevan en procesión a Lucifer (en la imagen de Baphomet) alrededor de la logia. Los masones asistentes lo adoran haciendo la genuflexión con la pierna izquierda cuando pasa ante ellos como hacemos los católicos ante Jesucristo Eucaristía, si bien nosotros con la pierna derecha. También el iniciando realiza el rito de pisar una cruz con el pie izquierdo y luego con el derecho en cuanto signo de destrucción y de muerte oprobiosa. Un exmasón, hace no muchos años, me reconocía que quien hace este rito sin experimentar ninguna turbación interior, se sentía superior a Jesucristo y a todos los cristianos, así como insensible a lo cristiano, también que esta disposición psicológica es la que más dificulta el retorno a la Iglesia católica, incluso si se abandona del todo la masonería.

#### IV. JESUCRISTO NO QUISO DIALOGAR CON TODOS

Jesucristo es nuestro "modelo", al que debemos mirar para imitarle y nuestro "molde", en el cual debemos vaciarnos y diluirnos para reproducir su imagen, la del Hijo de Dios resucitado. El doble significado profundo de estas dos metáforas: "modelo-molde", en el Nuevo Testamento, se expresa por una sola palabra griega "*morphé*" y su traducción latina "*forma*", presente en verbos de tanto calado espiritual como "conformarse, transformarse, deformarse". Precisamente la Hostia santa se llama también en castellano "sagrada Forma", porque "conforma" la existencia eucarística del Señor.

No se dialoga por dialogar; hablar por hablar carece de sentido. En nuestros días, en los que el diálogo se ha puesto de moda, no pocas veces dialoga así y así a veces se "pierde" al menos el tiempo, incluso en el diálogo interreligioso. Para la masonería, el diálogo jamás es una "perdida" del tiempo, sino la piedra clave de su "método", y este es uno de sus principios, seguramente el principal y ciertamente la raíz de su relativismo. "La masonería no es una filosofía, ni una doctrina, ni una institución didáctica, sino simplemente un MÉTODO" (Javier Otaola Bajeneta, *La Masonería hoy. Razón y Sentido*, Aramburu Editor, San Sebastián 1996, 73. "Método" en mayúsculas en el original. El autor ha sido Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica de España-1997/2000-, presidente de la Internacional Masónica CLIPSAS. Es miembro del Supremo Consejo del RitoEAA 33º para España). "El método del diálogo, sin toma previa de partido y en igualdad de derechos para todos los participantes, es esencialmente el método de trabajo no solo de los masones entre ellos, sino de todas las logias, cada día de su existencia" (Jacques Mitterrand, *La politique des Français-Maçons*, Roblot, Paris 1973, 154; el autor -familiar, no hermano, de François, presidente de la República francesa- fue Gran Maestro del Gran Oriente de Francia en los años 1962-1964 y 1968-1971. En este libro se muestra tolerante con todos,

menos en lo referente a la Iglesia católica, a su doctrina e historia). El método masónico obliga a "poner en cuestión" las propias opiniones y creencias y aceptar la posibilidad de que sean declaradas falsas si son superadas por razones más sólidas, por mayor fuerza dialéctica o por mayoría de votos. ¿Es aconsejable el diálogo oficial de los católicos con interlocutores practicantes del "método" masónico?

#### *4.1. ¿Con quién dialoga Jesucristo?*

El hombre "tiene relaciones". Dios -cada persona divina- no tiene, "es relación" en la trinitaria eternidad dialogal de "Dios que es Amor" (1Jn 4,8,16). El Hijo de Dios, hecho hombre, Jesucristo, siguió dialogando con su Padre siempre, pero de modo exclusivo en ratos largos de oración al amanecer, al anochecer y a veces durante noches enteras. Jesucristo dialogó con los representantes de la Ley y de los Profetas (Moisés y Elías en el Tabor); también con su Madre, la Virgen nmaculada, y con su padre legal: san José. Jesucristo dialogó mucho también con sus Apóstoles antes y después de la resurrección. Los había elegido precisamente para que convivieran con él, conversaran con el y colaboraran con él. Nótese que son tres verbos dialogales en virtud de su preverbio: "con-". Jesucristo dialogó asimismo con sus amigos (Lázaro, María, Marta); con un fariseo y miembro del sanhedrín: Nicodemo. Jesucristo dialogó con los indigentes de salud corporal, psíquica y sobrenatural: los enfermos y sus familiares, el Buen Ladrón, los publicanos que eran pecadores públicos por su colaboración con la potencia dominadora, Roma (Mateo, Zaqueo), con las pecadoras por debilidad humana o por circunstancias de la vida (la samaritana, la adúltera), etc.

#### *4.2. ¿Con quién no dialogó Jesucristo?*

Jesucristo quiso dialogar con algunos y lo hizo. A su vez, no dialogó con otros muchos porque no tuvo ocasión, con algunos porque no quiso. Jesucristo no quiso dialogar con Herodes "que hacía bastante tiempo que deseaba verlo (...). Le hacía muchas preguntas con abundante verborrea, pero él no le contestó nada". Decepcionado, mandó ponerle la vestidura típica de los locos (Jn 23, 8-11). La chiquillería le acompañaría gritando ¡loco, loco!, y era el Logos, el Verbo, la Palabra de Dios. Antes Jesucristo había llamado "zorro" a Herodes. Si en nuestros días un obispo llamara así a un rey, jefe de Estado o presidente de un Gobierno, ¿no le tacharían al menos de "imprudente, no dialogante"?

Jesucristo dialogó algo con Poncio Pilato, pero poco. "Como no contestaba a ninguna pregunta, el gobernador estaba muy extrañado" (Mat27,14). Tampoco dialogó con el Mal Ladrón. Jesucristo propiamente no dialogó con los miembros del sanhedrín, el organismo de gobierno del pueblo judío, integrado por los sumos sacerdotes, los ancianos y los escribas, o sea, los representantes de la aristocracia sacerdotal o sagrada, laical nobleza de la sangre e intelectual (expertos en la Ley). Habla con ellos, pero, más que dialogar, los reprende, los desenmascara y corrige su

legalismo rutinario sin amor ni misericordia. Tampoco dialoga con los ricos si ponen su confianza en el dinero, idolatrándolo. Puede decirse que Jesucristo no dialoga con los poderosos, sino con los sencillos y transparentes, capaces e tener fe en él, de confiar en Dios, de fiarse totalmente en él.

#### 4.3. ¿Jesucristo habría dialogado con los masones?

El lector puede sacar las conclusiones oportunas de toda la exposición anterior. Desde otra perspectiva, inversa si se quiere, ¿la masonería abre ahora las contraventanas para que entre la luz del Sol e ilumine su habitación interior?

La masonería o no cree en Dios (posibilidad en la liberal o francesa: Grandes Orientes) o, si cree (obligación en la regular o inglesa: Grandes Logias), lo llama Gran Arquitecto del Universo, conceptualizado de un modo deísta, indefinido, abierto al cualquier forma de entenderlo, en el cual -como en el Dios de los filósofos- "se piensa, pero al cual no se ora ni se adora" (Manuel García Morente). Con el agravante de que, cuando en 1952 se descubrió la "Palabra Perdida" (presente en tantos rituales y grados) resulta que era "Jahbulón", sincretismo de "Yahveh" (religión israelita), "Bul/Baal" (religión de los cananeos) y "On" (religión egipcia del dios Ra/Sol), se armó tal escándalo que provocó la baja airada de muchos, especialmente clérigos anglicanos. ¿Por qué los masones siguen hablando del Gran Arquitecto del Universo y nunca de Jahbulón, como antes de 1952 (cf. M. Guerra, *La trama masónica*, Styria, Barcelona 2006, 133-137, 141-144).

Jesucristo es Dios verdadero y hombre perfecto, persona y personaje histórico. La masonería ni lo cree ni acepta su historicidad y hasta silencia la palabra misma: "Jesús de Nazaret, Cristo, Jesucristo". No es lógico que, en los documentos y libros de uso interno o masónico, ni siquiera se le mencione, a pesar de estar escritos en el contexto sociocultural cristiano. Todavía no se ha despejado el interrogante paradójico de un documento básico de la masonería (las *Constituciones de Anderson*) redactado por pastores protestantes, cristianos, que silencian al Nuevo Testamento e incluso a Jesucristo, mientras se presenta como un centón de nombres veterotestamentarios en bastantes de sus páginas. Más aún de la Biblia judía (Antiguo Testamento) están tomadas las "palabras de paso" o contraseña que debe decirse para que le permitan entrar en la logia, también las palabras sagradas (la que, en la iniciación, el Vigilante comunica al oído -o sea, en absoluto secreto- y letra por letra, también el nombre divino). La palabra de paso es distinta en cada grado; la sagrada a veces. Todos los nombres propios que figuran en los rituales de los grados están tomados del Antiguo Testamento (45 en los grados del 4º al 14º; pueden verse en *Masonería, religión y...*, 162-163. LeónZeldis Mandel, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Gado 33º para Israel, ha consignado 248 palabras hebreas: AT.,

cf. su libro *Horizontes masónicos*, Córdoba 2009, 23-34, aunque con alguna anomalía para "evitar la posibilidad de revelar secretos").

Más aún, en los numerosos textos masónicos que he manejado, en la datación cronológica, sustituyen "a. C./d. C." ("antes/después de Cristo") por "E. C/a. EC" ("Era común/antes de la Era común"), también "e. m" y "a. L" ("era masónica, año de la luz"), que añade 4000 años a la era cristiana reflejando la cronología judía, que pone 4000 años entre la creación de la luz/universo y el nacimiento de Cristo (Gen 1,3ss.). Parece como si padecieran de alergia de la palabra "Jesucristo", pues se limitan a omitir esta palabra, no el nacimiento de Jesucristo como bisagra la datación cronológica. El uso de esta datación va incrementándose, también en publicaciones de temas no masónicos y de venta al público.

Por su parte, el *Diccionario enciclopédico de la Masonería* del masón Lorenzo Frau Abrines (edit. Valle de México, I, México D. F. 1976, col. 640B) dedica al término "Jesucristo" dos líneas de una columna (no página): "Encarnación en del Dios de los cristianos, cuyo martirio y muerte sirve de mito a las ceremonias de los Rosa Cruz". Muy pocas líneas y cuajadas de inexactitudes teológicas. En cambio, dedica 451 líneas al dios mitológico hindú Rama y muchas más que a Jesucristo a cualquier masón del cual ya casi nadie se acuerda, por ejemplo: a Prim (47 líneas), Manuel Azaña (83), Juan A. Ríos, presidente de Chile en 1941-1946 (425 líneas), G. Washington (1293). Piénsese en el masón Hermann Samuel Reimarus (1694-1768) que fue el primero en negar la resurrección de Jesucristo en la modernidad (sus obras fueron publicadas póstumamente por el también masón Lessing).

En la contraportada del libro *Masonería, religión y política* se lee: "Era de noche. Imprevistamente la luz se apagó. Un grito estalló en la oscuridad. No recuerdo quién lo lanzó, pero todavía me estremece: `¡Están cambiando el agua de la pecera sin que los peces se enteren!'. Sin ser conscientes de ello los creyentes, el paradigma religioso, especialmente el cristiano tradicional de los países occidentales (Europa, América) y occidentalizados (Filipinas, Australia) está siendo sustituido por otro relativista, sincrético y laicista con el diálogo conducente no a la verdad objetiva, sino al consenso, o sea, el paradigma masónico y, por lo mismo, indigente de Jesucristo y de una nueva evangelización". El socavón en la carretera siempre será un peligro para los vehículos y sus ocupantes. Evidentemente ese peligro disminuye si se le señala adecuada y llamativamente. ¡Por favor, no eliminen esas señales de tráfico peligroso!.

Manuel GUERRA GÓMEZ